

EXPEDIENTE	EMPRESA	LOCALIDAD	INVERSION	SUBVENCION
FG-03-0172-2	SOC. COOP. OLIVAREROS NTRA. SRA. CRUCES	DON BENITO	37.796,20	11.338,86
FG-03-0174-2	COOP. DEL CAMPO SANTIAGO	SANTIBAÑEZ EL BAJO	21.030,93	7.360,83
FG-03-0181-1	SECADERO DE JAMONES Y EMBUTIDOS EL CRUCE, S.L.	TORRECILLA DE LA TIESA	445.418,21	129.171,28
FG-03-0184-1	QUESERIA VALLE DE ALAGON, S.L.	ALAGON	501.753,34	145.508,47
FG-03-0190-1	JAMONES Y EMBUTIDOS MALLO, S.L.	CAÑAVERAL	416.560,07	158.292,83

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2003, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001998-016056.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Félix González, S.A. con domicilio en: Don Benito, C/ Ayala, nº 3 solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Félix González, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	13,200 / 20,000 0,400 / 0,230

Potencia total en transformadores en KVA: 630.

Emplazamiento: Don Benito, Avda. de la Constitución, s/n. en el T.M. de Don Benito.

Presupuesto en euros: 16.668,21.

Presupuesto en pesetas: 2.773.357.

Finalidad: Suministro a la zona de Avda. de la Constitución de Don Benito.

Referencia del Expediente: 06/AT-001998-016056.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, 6 de noviembre de 2003.

El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas,
JUAN CARLOS BUENO RECIO

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2003, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001998-016057.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Félix González, S.A. con domicilio en: Don Benito, C/ Ayala, nº 3 solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Félix González, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: C.T. "Patricia".